

Informe de Actividades Julio 2026

Huehuetenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-170-2026-029
2. Nombre: María Fernanda Recinos Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Con el propósito de detectar oportunamente sectores con mayor incidencia de desnutrición y fortalecer las acciones preventivas mediante la promoción de prácticas de alimentación saludable, se brinda apoyo y se participa en el barrido nutricional realizado en el caserío Barrio Nuevo. Esta actividad se desarrolló de forma coordinada con las instituciones que conforman la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda y la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante la jornada se efectuaron visitas domiciliarias para valorar el estado nutricional de niñas y niños menores de cinco años, así como la entrega de suplementos con micronutrientes, la aplicación de vacunas y la distribución de alimento complementario fortificado. • Con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y dar continuidad a las acciones de articulación orientadas a la atención integral de niñas y niños con Desnutrición Aguda, se brinda apoyo y se participa en la reunión de trabajo de la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda del municipio de Santa Ana Huista, correspondiente al mes de julio de 2026. Durante la reunión se promovió la coordinación de estrategias dirigidas a garantizar el tratamiento oportuno y contribuir a la recuperación del estado nutricional de los casos identificados, favoreciendo la mejora de los indicadores de peso y talla.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• En seguimiento a las acciones de atención dirigidas a la población infantil con problemas de desnutrición, se brinda acompañamiento mesa técnica de atención a la desnutrición durante la distribución de Incaparina y otros insumos nutricionales destinados a niñas y niños diagnosticados con desnutrición aguda o bajo peso. Los beneficiarios fueron previamente identificados mediante visitas domiciliarias

		efectuadas por personal técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Esta actividad, desarrollada durante el mes de julio de 2026, tuvo como propósito fortalecer el proceso de recuperación nutricional y contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población atendida. Esta actividad contribuye a mejorar el seguimiento de los casos y facilita la participación coordinada de las entidades responsables en la planificación y ejecución de las acciones de atención nutricional y con el propósito de fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones con presencia en el municipio de Santa Ana Huista, se brinda apoyo en la integración de la información requerida para la Boleta de la Mesa Técnica, utilizando como insumo los datos contenidos en el Listado Nominal No. 6 de casos de desnutrición aguda.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	- La sistematización de estos datos facilita la coordinación entre las instituciones con presencia en el territorio, fortalece la planificación de las intervenciones y favorece la participación conjunta en las acciones dirigidas a la atención de la población infantil afectada. En apoyo a los procesos de seguimiento de la Mesa Técnica, se participa en la integración de la información correspondiente a los casos de desnutrición aguda registrados en el Listado Nominal del municipio de Santa Ana Huista, con el propósito de completar la boleta de control y seguimiento. - Con el propósito de disponer de datos precisos y fiables de las acciones llevadas a cabo, con la intención de ayudar en la recuperación nutricional de los niños identificados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con desnutrición aguda en el municipio de Santa Ana Huista, durante el mes de julio de 2026, se apoya a la Delegación Departamental de la SESAN Huehuetenango, en la actualización de la herramienta Cuadro de control de intervenciones institucionales.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	- Como parte del seguimiento a las acciones de coordinación interinstitucional, durante el mes de julio de 2026 se brinda acompañamiento técnico en la elaboración del informe que consolida los acuerdos y compromisos derivados de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, del municipio de Santa Ana Huista. La elaboración de este documento permite registrar las acciones implementadas por las instituciones participantes, facilitar el seguimiento a los compromisos asumidos y fortalecer la continuidad de las intervenciones orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal. - Apoyo en la elaboración de un informe circunstanciado sobre las acciones de mejora de las instituciones con presencia en el municipio de Santa Ana Huista en el marco de la atención al tratamiento de la desnutrición aguda MODA-, casos detectados y reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, correspondiente al mes de julio de 2026.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Durante el mes de julio de 2026 se brinda apoyo y participación en la jornada de fortalecimiento de capacidades dirigida a los integrantes del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Municipal (COAPEM) del municipio de Santa Ana Huista, en el marco de su planificación institucional. La actividad fue desarrollada con el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Agrícola (DDA), abordando como eje

		principal el uso y manejo de abonos orgánicos como una práctica orientada a promover sistemas de producción agrícola sostenibles. Asimismo, se destacó la importancia de estos insumos para mejorar las condiciones del suelo, favorecer la conservación de la humedad, incrementar el aporte de nutrientes esenciales y estimular la actividad de microorganismos benéficos, contribuyendo a la implementación de buenas prácticas agrícolas y al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones participantes.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el objetivo de coordinar acciones y actividades que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional y facilitar el vínculo entre el nivel comunitario, municipal, y departamental para contribuir a canalizar los problemas, establecer prioridades soluciones en el marco de seguridad alimentaria y nutricional, que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad de los grupos poblacionales en el municipio de Santa Ana Huista, se apoya y participa en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de julio de 2026,
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se brinda acompañamiento técnico para asegurar que la ayuda alimentaria llegue de forma oportuna y directa a cada niño diagnosticado con desnutrición aguda, maximizando el impacto positivo de los programas de intervención, asistencia alimentaria entregada por VISAN- MAGA, durante el mes de julio de 2026, con el firme propósito de salvaguardar el bienestar de la infancia más vulnerable en el municipio de Santa Ana Huista.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	En seguimiento a los procesos de priorización categorización de 19 comunidades del municipio de Santa Ana Huista, se procede a socializar los resultados obtenidos en el trabajo de campo ante la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de coordinar acciones específicas en el marco de inseguridad alimentaria y nutricional, durante el mes de julio de 2026.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Con el propósito de ajustar las estrategias y acciones a las nuevas necesidades emergentes, mejorar la coordinación entre los sectores involucrados, y asegurar la eficacia en la implementación de las medidas que aborden de manera integral los desafíos relacionados con la malnutrición en las comunidades, se apoya en la actualización del Plan Operativo Anual de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el mes de julio de 2026
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- La participación tiene como propósito fortalecer la coordinación interinstitucional y promover la articulación de acciones orientadas a mejorar la disponibilidad, el acceso y el aprovechamiento de los alimentos, contribuyendo al cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante la planificación y ejecución conjunta de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de las familias del municipio. Durante el mes de julio de 2026, en el municipio de Santa Ana Huista, se brinda apoyo y se participa en la reunión ordinaria del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Municipal, en representación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. - Como parte de las acciones de coordinación interinstitucional, se participa en la reunión de la Mesa de Alimentación Escolar con el propósito de fortalecer la

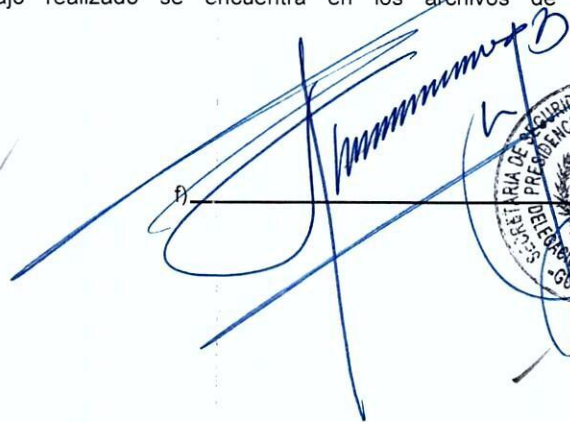
		articulación entre las instituciones responsables de la implementación del Programa de Alimentación Escolar, promoviendo el intercambio de información, el seguimiento de los acuerdos establecidos y la coordinación de acciones orientadas a garantizar el acceso oportuno a una alimentación adecuada para la población estudiantil. La participación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional contribuye a impulsar estrategias que favorezcan la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito escolar, en concordancia con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el fortalecimiento de la gobernanza territorial.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Como parte del seguimiento a las acciones de atención de la desnutrición aguda en el departamento de Huehuetenango, se brinda apoyo y participación en la recopilación, revisión y consolidación de la información generada a partir de los monitoreos efectuados en los 33 municipios. Esta actividad tiene como propósito disponer de información actualizada y confiable que permita a la Comisión de Monitoreo de Desnutrición Aguda (MODA) presentar un análisis oportuno a la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango, facilitando el seguimiento de los casos y la toma de decisiones para fortalecer las intervenciones en el territorio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2740 79755 4301

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vides
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN

f) 


f) _____